



Perfilan avance sin cambios a reformas de Guardia Nacional

Bajo la advertencia de la mayoría de Morena y sus aliados de que son necesarias las reformas que permitirán a la Guardia Nacional (GN) estar bajo el control y mando militar, en el Senado se avizora una aprobación sin cambios a la minuta que envió la Cámara de Diputados para modificar cinco ordenamientos.

Ayer, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda del Senado se instalaron en sesión permanente para dictaminar el cambio de control de la GN a través de leyes secundarias y no de modificaciones a la Constitución.

Al respecto, el senador de Movimiento Ciudadano (MC), Noé Castañón, propuso la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez,

para tener mayores argumentos que permitan analizar la reforma.

Y secundó la propuesta del senador del PAN, Damián Zepeda, para llevar a cabo un ejercicio de parlamento abierto, "debemos llegar a un gran análisis, a través de un mecanismo de inclusión de opiniones de especialistas", incluso mencionó que también se deben contemplar a los gobernadores porque el tema de la seguridad afecta a todos los estados.

Zepeda también propuso la presencia en la Cámara alta del Presidente de México y de los secretarios de Gobernación y Defensa para exponer sus argumentos.

Al respecto, Félix Salgado Macedonio (Morena) reconoció que no es mala la idea la realización de un parlamento abierto, no obstante, consideró que ya es hora de debatir

esta iniciativa en las comisiones.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, coincidió en que no se debe legislar con prisas y advirtió que en una acción de inconstitucionalidad no habrá ninguna duda de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación instruirá al Congreso a buscar opciones que apoyen los planteamientos para construir una estrategia de seguridad que ayude al Gobierno.

Será este miércoles cuando se analice en comisiones la minuta que la Cámara de Diputados mandó sin cambio alguno a la propuesta del Presidente y el jueves se estaría discutiendo y, en su caso, aprobando en el Pleno. Por tratarse de reformas a leyes secundarias se requiere una mayoría simple que sí tienen Morena y sus aliados. / KARINA AGUILAR

